



Colegio Gimnasio Santo Rey

Aprobado por la Sec. de Educación. del Quindío Res. No. 1313 de Abril de 2.013
"Ciencia, Conocimiento y Vida"

CIRCULAR 005

Fecha: 13 de Abril de 2018

Asunto: Entrega y Diligenciamiento formulario SIMPADE, Aplicación evaluaciones de periodo y Cine Familiar.

Respetados padres/madres y/o acudientes:

Reciban un caluroso y respetuoso saludo de las Directivas del Colegio GIMNASIO SANTO REY.

Deseamos que tengan en cuenta la siguiente información:

1) El pasado 13 de marzo recibimos una notificación de la Secretaria de Educación informándonos a todas las instituciones privadas del municipio, que hasta el miércoles 18 de Abril de 2018 tendremos plazo para la implementación del Sistema de Información para el Monitoreo, Prevención y Análisis de la Deserción Escolar – SIMPADE – 2018 .

A través de la Circular 055 de Secretaría de Educación y otros instrumentos que ha enviado dicha entidad, ha dado a conocer el manual para la implementación del SIMPADE, herramienta que permite tener una información más eficaz para el seguimiento de los estudiantes dentro del sistema educativo e identificar las causas de deserción escolar en nuestra región y las acciones a seguir para minimizar dicha situación.

Este sistema está articulado directamente con el SIMAT y está siendo ajustado por el Ministerio de Educación Nacional, de manera que a la fecha se hace necesaria su implementación en todos los establecimientos educativos del Quindío.

Por lo anteriormente expuesto les solicito muy respetuosamente a todos los padres de familia y acudientes diligenciar el formulario anexo a la presente circular y entregarlo a cada director de grupo, el lunes 16 de Abril a las 6:30 de la mañana para comenzar a diligenciar y alimentar la base de datos de la plataforma SIMPADE correspondiente al año 2018. Es de vital importancia para todos cumplir con el requerimiento solicitado por el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

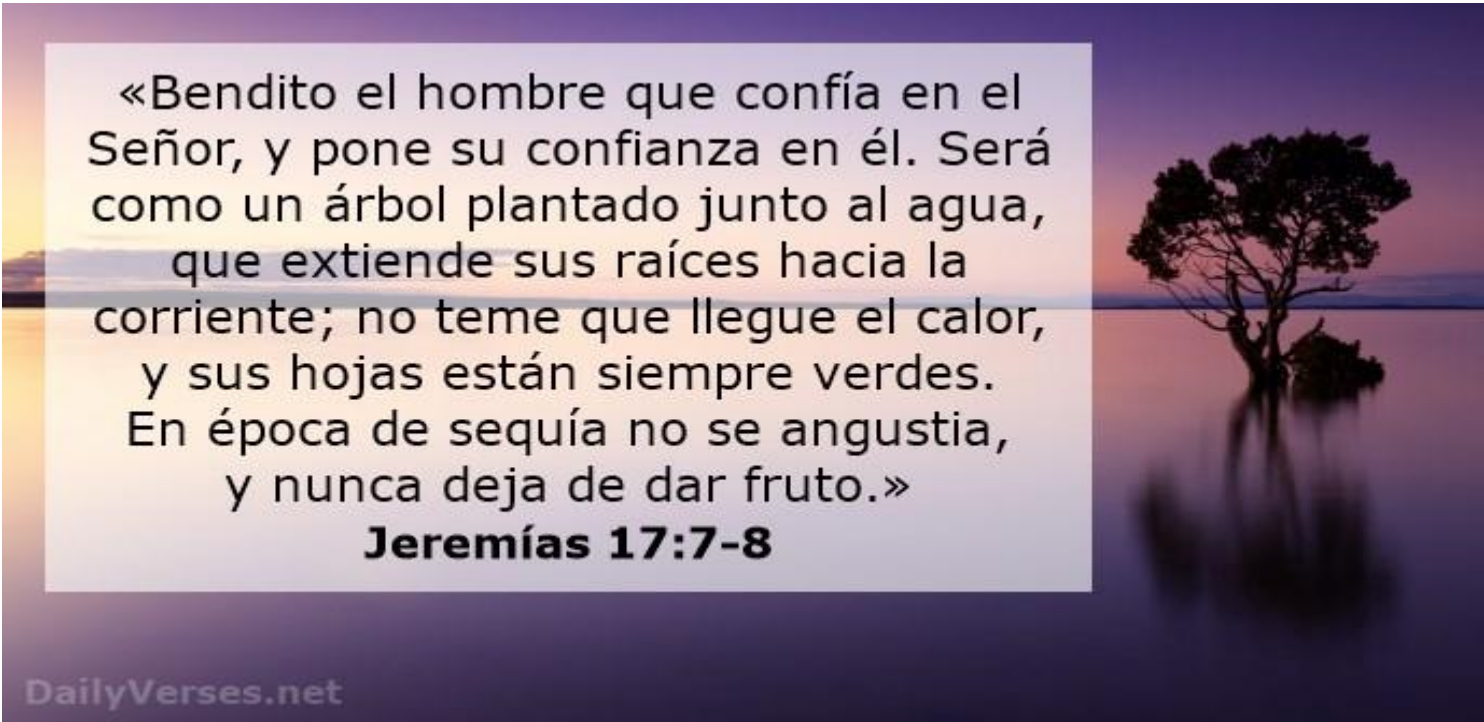
2) De acuerdo a nuestro cronograma de evaluaciones, el cual se encuentra publicado en nuestra plataforma interactiva, les informamos que durante la semana comprendida entre el lunes 23 y el viernes 27 de Abril, estaremos aplicando el primer bloque de evaluaciones correspondiente al segundo periodo.

3) El pasado lunes 19 de febrero se realizó la primera reunión con el consejo de padres en la cual se definió la actividad del primer semestre PRO - AMOR al colegio, en la cual se unificarán las celebraciones del décimo noveno aniversario del colegio y el día de la familia, dicha actividad se realizará el **sábado 28 de abril y consistirá en un Cine Familiar con las siguientes características:**

- a) Se realizarán 2 funciones
De preescolar a sexto a las 4:00 p.m.
De séptimo a Once a las 7:00 p.m.
- b) Valor: 15.000 pesos - incluye Gaseosa – Crispetas y Pizza.

Las boletas deben ser canceladas antes del martes 17 de Abril. Los padres interesados en adquirir más boletas pueden acercarse a la SECRETARÍA FINANCIERA, no olvidar que la boletería es limitada.

De acuerdo a la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y venta de la boletería del cine familiar; el consejo de padres autorizó dar como compensatorio el día lunes 30 de abril. Dicha decisión se confirmará o derogará por las directivas en la circular 006 que se les enviará en los próximos días.



«Bendito el hombre que confía en el Señor, y pone su confianza en él. Será como un árbol plantado junto al agua, que extiende sus raíces hacia la corriente; no teme que llegue el calor, y sus hojas están siempre verdes. En época de sequía no se angustia, y nunca deja de dar fruto.»

Jeremías 17:7-8

DailyVerses.net

Dios les Bendiga Poderosamente.

Cordialmente,

VÍCTOR MANUEL RIVERA L
Rector

JHON EDILSON MUÑOZ RINCÓN
Coordinador De Bachillerato.